I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Autoriza Modificación Presupuesto año 2011/

EL QUISCO, 21 de Abril del 2011

Nº 833 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. El D.A. Nº 2203 de fecha 31.12.2010, que aprueba P.A.D.E.M y Presupuesto de Educación;
4. El Ord. N° 146 de fecha 15.04.2011, Director de Educación Municipal (I);
5. Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 58 de fecha 19.04.2011;
6. D.A. Nº 707 de fecha 06.04.2011, que designa Subrogante que indica;

DECRETO :

I. Autorizase Modificación Presupuestaria año 2011, por cambio de Clasificador correspondiente al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación.

Cuentas Presupuestarias Disminuye Gastos

SUB. TIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL $
22	05	007		Acceso a Internet	8.000.000
Total					8.000.000

Cuentas Presupuestarias Aumenta Gastos

SUB. TIT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL $
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	437.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.500.000
29	06	002		Equipos de Comunicación para redes informáticas	6.063.000
Total					8.000.000

II. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Depto. Educación y Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHIVESE.

ANIBAL REYES DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y DE ALCALDIA (S)

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo